

**HECHO ESENCIAL
SOCOVESA S.A.**

HE-006-26

Dirigido a: Sra. Catherine Tornel L.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 22 de Septiembre de 2026

Apoderado Facultado Envío: César Barros Soffia
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informo a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha de ayer, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), a celebrarse el día **jueves 08 de octubre de 2026**, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez 2962, Providencia, Santiago, con el objeto de someter a su conocimiento y pronunciamiento las siguientes materias:

1. Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de **\$32.800.000.000.-** (Treinta y dos mil ochocientos millones de pesos), o en aquella otra suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, a suscribirse y pagarse dentro del plazo que determine la Junta;
2. Modificar los estatutos sociales de la Sociedad para ajustarlos a los acuerdos que adopte la Junta;
3. Facultar al directorio de la Sociedad para solicitar la inscripción de las acciones representativas del aumento de capital en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero y proceder a su colocación; y
4. Adoptar todos los demás acuerdos y reformas de estatutos necesarios o convenientes para implementar las decisiones que resuelva la Junta.

Los antecedentes que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del **23 de septiembre de 2026**, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet, sección inversionistas.

EMPRESAS SOCOVESA

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará en forma previa al inicio de la Junta.

La citación a la referida Junta se efectuará mediante los avisos y publicaciones que exigen la ley y los estatutos sociales de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Firmado por:

F1D0A0329D83441...
CÉSAR BARROS SOFFIA
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo